

IQUIQUE, 03 de abril de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 0785.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 96837 de Vicerrectoría Académica de fecha 28.03.2019, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el **Perfil de Ingreso de los estudiantes de Pregrado PSU de la Universidad Arturo Prat**, de acuerdo a los términos contenidos en documento adjunto, cuyo texto es el siguiente:

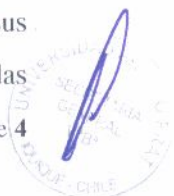
**PERFIL DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO PSU
DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT**

1. Introducción

El acceso a la Educación Superior se encuentra migrando a sistemas que promuevan la equidad e inclusión de la diversidad del estudiantado que ingresa a las aulas. Esto nos invita a mirar los paradigmas desde los cuales emergen las estrategias de vínculo temprano con la educación secundaria y, a su vez, los modelos de calidad imperantes, promoviendo la igualdad de oportunidades y garantías, para que todos y todas puedan acceder a la educación superior.

La Universidad Arturo Prat, en su trayectoria como institución estatal, de carácter regional, cumpliendo un rol de agente efectivo en la integración de la diversidad cultural, la movilidad social y la contribución en la implementación de políticas públicas de crecimiento con equidad e igualdad, ha contribuido a profesionalizar la fuerza laboral del país, fortaleciendo la Educación Continua, desde las carreras técnicas de nivel superior hasta los programas de postgrado, estableciendo las bases para la consolidación de una Universidad que asume la responsabilidad de la formación a lo largo de la vida, con las complejidades que conlleva tener distintas modalidades formativas, pero que da cuenta del compromiso con la formación de capital humano avanzado, en las regiones en las cuales tiene presencia.

Es en este contexto que se presenta la necesidad de contar con instrumentos homologados a nivel de todas sus unidades académicas para dar continuidad al diseño de los Perfiles de Ingreso, generando así información relevante para la toma de decisiones respecto del acceso e inclusión de estudiantes a sus aulas y la consiguiente articulación entre las competencias de entrada de los estudiantes, con las deseadas



y manifestadas en los planes de formación curricular y su relación con el Modelo Educativo Institucional, el Plan Estratégico UNAP y Planes de Desarrollo de las Facultades. De ello se derivan acciones de vínculo temprano con la enseñanza media y como se señaló anteriormente con las diversas modalidades de ingreso, su relación con la atracción de jóvenes con talento y vocación para las distintas carreras que la Universidad ofrece.

2. Perfil de Ingreso

2.1. Facultad de Ciencias de la Salud

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias de la Salud desea atraer a sus aulas estudiantes con vocación de servicio y compromiso social, que se caractericen por una actitud empática, interés por ayudar al otro y el aprendizaje permanente; proactivos, responsables y autocríticos, que en su actuar den cuenta tempranamente del interés por las ciencias, el comportamiento humano y el cuidado de la salud.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, capaces de trabajar en equipo y de pensar integralmente en la persona. Para ello, la Facultad ofrece un espacio de aprendizaje multidisciplinario y una formación orientada a la innovación y emprendimiento, que contribuye a la calidad de vida de los habitantes de la región con un enfoque biopsicosocial.

2.2. Facultad de Ciencias Empresariales

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias Empresariales, desea atraer a sus aulas estudiantes con un fuerte espíritu innovador e interés por el desarrollo de soluciones creativas a problemáticas del mundo de los negocios y las organizaciones. Flexibles, tolerantes, capaces de adaptarse a entornos competitivos; que en su actuar den cuenta tempranamente del interés por liderar iniciativas de emprendimiento y que posean habilidades analíticas y sociales.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, contribuyendo al desarrollo económico de la región en un contexto globalizado. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje en los ámbitos de la gestión y liderazgo de equipos y procesos en organizaciones complejas.



2.3. Facultad de Ciencias Humanas

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias Humanas desea atraer a sus aulas estudiantes con un destacado compromiso por la transformación social y educativa e interés por las culturas, lenguas y la diversidad del territorio que habitan; que den cuenta tempranamente de una actitud crítica y propositiva hacia su grupo de referencia, e interés por la generación de propuestas creativas a las problemáticas actuales.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales con una participación activa en los cambios sociales, políticos y culturales, propiciando una convivencia responsable y solidaria. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje colaborativo en el área de las ciencias sociales, educación e idiomas.

2.4. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas desea atraer a sus aulas estudiantes con un fuerte sentido de ciudadanía y justicia social, que se caractericen por un cuestionamiento activo y crítico de su entorno, responsables y perseverantes; que en su actuar den cuenta tempranamente del interés por la comunicación interpersonal y con vocación por participar en la discusión pública.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad y su entorno. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje desde una perspectiva multidisciplinaria, que permitirá el desarrollo personal y profesional en las áreas del Derecho, Trabajo Social, Políticas Públicas y Procesos Políticos Regionales.

2.5. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura desea atraer a sus aulas estudiantes con vocación



por la ciencia y el diseño; proactivos, inquietos y flexibles, comprometidos con su contexto social. Capaces de mirar los problemas de su entorno desde una perspectiva integral y creativa.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad y de su patrimonio natural y urbano. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje con estrategias de enseñanza innovadoras y de calidad; desde una mirada integral, con vistas al desarrollo social sustentable y a la formación de profesionales con perspectiva de futuro.

2.6. Facultad de Recursos Naturales Renovables

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Recursos Naturales Renovables desea atraer a sus aulas estudiantes que se destacan por su identificación con el medio ambiente, críticos, responsables y perseverantes; guiados por un espíritu aventurero y de trabajo en equipo; comprometidos éticamente por la preservación de su entorno ecológico.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar consciente del cuidado y de la necesaria sustentabilidad medio ambiental. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje desde una perspectiva de innovación científica, tendiente al desarrollo de habilidades personales de emprendimiento orientadas a promover el crecimiento de la Región.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2019.-
GSB/ECS/rcc



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

04 ABR. 2019



Fecha: 01 MAR 2019

N° Registro: 139

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 28/3/19

N° Reg.: 368

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SRA(ITA). TERESA IBARRA MENDOZA**
Vicerrector / Vicerrectoría Académica / Sede Iquique

REF : Solicita Decretar Documento Perfil Ingreso Estudiantes PSU

FECHA : Jueves, 28 de Marzo de 2019

Señor Secretario General:

Junto con saludar, solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento del documento que se adjunta, denominado **Perfil de Ingreso de los Estudiantes de Pregrado PSU de la Universidad Arturo Prat**, elaborado por la Dirección de Armonización Curricular e Innovación Docente, DACID.

Saluda cordialmente,

Ximena Ibarra Mendoza

Vicerrectora Académica

TIM/cac

Cc: Sylvia Zamorano Zapata

Cc: Celica Araya Carrero

Archivos Adjuntos:

ok_perfil_de_ingreso_estudiante_pregrado_psu_unap.doc



TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrector / Vicerrectoría Académica
CDT: 2019afabc55f3cf39236f0




02-419



UNAP



APORTANDO AL
DESARROLLO
REGIONAL

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

Perfil de Ingreso Estudiantes Pregrado PSU Universidad Arturo Prat

Índice

1.	Introducción	3
2.	Perfil de Ingreso.....	4
2.1.	Facultad de Ciencias de la Salud.....	4
2.2.	Facultad de Ciencias Empresariales.....	5
2.3.	Facultad de Ciencias Humanas	6
2.4.	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.....	7
2.5.	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	8
2.6.	Facultad de Recursos Naturales Renovables.....	9

1. Introducción

El acceso a la Educación Superior se encuentra migrando a sistemas que promuevan la equidad e inclusión de la diversidad del estudiantado que ingresa a las aulas. Esto nos invita a mirar los paradigmas desde los cuales emergen las estrategias de vínculo temprano con la educación secundaria y, a su vez, los modelos de calidad imperantes, promoviendo la igualdad de oportunidades y garantías, para que todos y todas puedan acceder a la educación superior.

La Universidad Arturo Prat, en su trayectoria como institución estatal, de carácter regional, cumpliendo un rol de agente efectivo en la integración de la diversidad cultural, la movilidad social y la contribución en la implementación de políticas públicas de crecimiento con equidad e igualdad, ha contribuido a profesionalizar la fuerza laboral del país, fortaleciendo la Educación Continua, desde las carreras técnicas de nivel superior hasta los programas de postgrado, estableciendo las bases para la consolidación de una Universidad que asume la responsabilidad de la formación a lo largo de la vida, con las complejidades que conlleva tener distintas modalidades formativas, pero que da cuenta del compromiso con la formación de capital humano avanzado, en las regiones en las cuales tiene presencia.

Es en este contexto que se presenta la necesidad de contar con instrumentos homologados a nivel de todas sus unidades académicas para dar continuidad al diseño de los Perfiles de Ingreso, generando así información relevante para la toma de decisiones respecto del acceso e inclusión de estudiantes a sus aulas y la consiguiente articulación entre las competencias de entrada de los estudiantes, con las deseadas y manifestadas en los planes de formación curricular y su relación con el Modelo Educativo Institucional, el Plan Estratégico UNAP y Planes de Desarrollo de las Facultades. De ello se derivan acciones de vínculo temprano con la enseñanza media y como se señaló anteriormente con las diversas modalidades de ingreso, su relación con la atracción de jóvenes con talento y vocación para las distintas carreras que la Universidad ofrece.

2. Perfil de Ingreso

2.1. Facultad de Ciencias de la Salud

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias de la Salud desea atraer a sus aulas estudiantes con vocación de servicio y compromiso social, que se caractericen por una actitud empática, interés por ayudar al otro y el aprendizaje permanente; proactivos, responsables y autocríticos, que en su actuar den cuenta tempranamente del interés por las ciencias, el comportamiento humano y el cuidado de la salud.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, capaces de trabajar en equipo y de pensar integralmente en la persona. Para ello, la Facultad ofrece un espacio de aprendizaje multidisciplinario y una formación orientada a la innovación y emprendimiento, que contribuye a la calidad de vida de los habitantes de la región con un enfoque biopsicosocial.

2.2. Facultad de Ciencias Empresariales

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias Empresariales, desea atraer a sus aulas estudiantes con un fuerte espíritu innovador e interés por el desarrollo de soluciones creativas a problemáticas del mundo de los negocios y las organizaciones. Flexibles, tolerantes, capaces de adaptarse a entornos competitivos; que en su actuar den cuenta tempranamente del interés por liderar iniciativas de emprendimiento y que posean habilidades analíticas y sociales.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, contribuyendo al desarrollo económico de la región en un contexto globalizado. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje en los ámbitos de la gestión y liderazgo de equipos y procesos en organizaciones complejas.

2.3. Facultad de Ciencias Humanas

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias Humanas desea atraer a sus aulas estudiantes con un destacado compromiso por la transformación social y educativa e interés por las culturas, lenguas y la diversidad del territorio que habitan; que den cuenta tempranamente de una actitud crítica y propositiva hacia su grupo de referencia, e interés por la generación de propuestas creativas a las problemáticas actuales.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales con una participación activa en los cambios sociales, políticos y culturales, propiciando una convivencia responsable y solidaria. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje colaborativo en el área de las ciencias sociales, educación e idiomas.

2.4. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas desea atraer a sus aulas estudiantes con un fuerte sentido de ciudadanía y justicia social, que se caractericen por un cuestionamiento activo y crítico de su entorno, responsables y perseverantes; que en su actuar den cuenta tempranamente del interés por la comunicación interpersonal y con vocación por participar en la discusión pública.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad y su entorno. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje desde una perspectiva multidisciplinaria, que permitirá el desarrollo personal y profesional en las áreas del Derecho, Trabajo Social, Políticas Públicas y Procesos Políticos Regionales.

2.5. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura desea atraer a sus aulas estudiantes con vocación por la ciencia y el diseño; proactivos, inquietos y flexibles, comprometidos con su contexto social. Capaces de mirar los problemas de su entorno desde una perspectiva integral y creativa.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar ético, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad y de su patrimonio natural y urbano. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje con estrategias de enseñanza innovadoras y de calidad; desde una mirada integral, con vistas al desarrollo social sustentable y a la formación de profesionales con perspectiva de futuro.

2.6. Facultad de Recursos Naturales Renovables

La Universidad Arturo Prat, en su misión de contribuir al desarrollo de las personas a través de una educación a lo largo de la vida, desea formar profesionales mediante una oferta académica acorde a las áreas de interés local, regional y nacional; contribuyendo a una sociedad que requiere mayor equidad, oportunidades de movilidad social, vínculo con los pueblos originarios y de la armónica interculturalidad.

En este marco, la Facultad de Recursos Naturales Renovables desea atraer a sus aulas estudiantes que se destacan por su identificación con el medio ambiente, críticos, responsables y perseverantes; guiados por un espíritu aventurero y de trabajo en equipo; comprometidos éticamente por la preservación de su entorno ecológico.

Esperamos de nuestros estudiantes, que aspiren a ser profesionales referentes de un actuar consciente del cuidado y de la necesaria sustentabilidad medio ambiental. Para ello, la Facultad ofrece un espacio permanente de aprendizaje desde una perspectiva de innovación científica, tendiente al desarrollo de habilidades personales de emprendimiento orientadas a promover el crecimiento de la Región.